

Línea sencilla de anuncios, 6 céntos. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 céntos. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 céntos. de peseta para todos.

Año XVII.

Miércoles 19 de Abril de 1876.

Número 4.966.

La Crónica Meridional.

LA AGRICULTURA EN ESPAÑA.

Supérfluo es que tratemos de demostrar la importancia que tiene la agricultura sobre los demás elementos de riqueza, pues nadie ignora que ella es fuente de que dimanen todas las fuerzas de combinación para que resulten los frutos que la inteligencia espera de sus inspiraciones, ya en el orden industrial, ya en el comercial respecto al bienestar de las sociedades humanas.

Tanto es esto así, que según el testimonio de la historia, desde un principio todo su afán se dirige á sacar el partido posible de los gérmenes fecundos que encierra el suelo para satisfacer sus necesidades, hasta los límites que aquellas tienen trazado según el número de individuos que las constituyen y su grado de civilización. De ahí primero, la aparición de pueblos pastores cuyo solo objetivo es el bienestar presente, errantes de comarca en comarca, y por consiguiente formados en tribus nómadas. Luego de pueblos agrícolas deteniéndose provisionalmente para ayudar á la naturaleza en los trabajos estacionales y recoger únicamente los productos de tiempos dados. Finalmente, de pueblos industriales y comerciales, fijando su asiento constante en los puntos en que se han creado ya intereses permanentes que no es dable abandonar sin detrimento de las afecciones morales que ellos han producido.

Entonces, tomando el destino de la sociedad el sendero que le trazara la fuerza omnipotente de la creación, marcha por él al fin que tiene señalado, y salvando dificultades, da vida, una después de otra, á la propiedad, la familia, la provincia y el Estado, que trasforman sucesivamente las potencias del alma y del cuerpo respecto á la vida moral y material, siendo su fórmula expresiva el desarrollo progresivo de aquellos principios, especialmente el que tenía relación con la agricultura, fuente, como hemos dicho, de los demás.

Sin embargo, siglos y siglos fueron menester hasta que la luz de la ciencia, alimentada con la perseverancia del génio, iluminara los recónditos tesoros que la unidad de causas encerraba en su seno; pero hoy todas las naciones civilizadas cuentan ya con elementos suficientes para que la agricultura provea con profusión de todo lo necesario á la vida humana por medio de las múltiples combinaciones y transformaciones de la materia, formadas por el impulso de la industria y trasladadas en nuevos cuerpos de uno á otro confin del mundo por la actividad locomotiva del comercio.

¿Pero se halla nuestra España en el mismo caso? Triste es decir que no. A pesar de estar situada en el mejor clima y poseer un suelo mas fértil, marcha muy rezagada en esta senda de prosperidad real, exhausta de brazos, y con su tercera parte yerma. No cabe decir que no puede aspirar á los beneficios del progreso agrícola que gozan las demás naciones por su posición al extremo del gran continente europeo, pues el conducto prepotente del telégrafo, de los caminos de hierro y de la imprenta la tienen en perenne relación con aquellas.

¿Por qué, pues, permanece en estado estacionario permitiendo sus hijos que sea considerada como una región desconocida y sufran las consecuencias de su aislamiento en el concierto civilizador de los otros pueblos cultos? Cada día se oye á la opinión lamentarse de la escasez de habitantes; no pueden mirarse sin el corazón comprimido, los claros de nombres de pueblos que abarcan en los mapas de la península mas de su tercera parte, hay que leer cada año los estragos de las innumerables falanjes de langosta que asolan en breves momentos los pocos campos cultivados de las provincias meridionales. Se reclaman y se escogen remedios que á nada han conducido, ni conducirán, porque basados en un empirismo rutinario no se dirigen á la causa. El insecto devorador se incuba, nace y se desarrolla por el poderoso elemento que nace de comarcas inmensas sin cultivo, allí prepara

sus huestes, y cuando un soplo propicio viene á darles fuerzas de locomoción aérea, se levantan como nube de tempestad, salvan los montes y se av lanzan sobre los campos fértiles para saciar á su manera el instinto devorador que las acosa.

Qué hay que hacer, pues, para que cesen males tan graves?... Roturar aquellos yermos, cultivarlos según la teoría y la práctica modernas, aprovechar con la agricultura los inapreciables dones que la benignidad del clima derrama á raudales. Entonces no cabe duda podrán satisfacerse con holgura las necesidades y aun abandonar un sobrante á los pueblos cuyo exceso de población y clima ingrato se opone á sus esfuerzos, negándose á producir lo necesario.

No hay brazos se dirá, ni riqueza suficiente para atender á la adquisición de los instrumentos que la industria ofrece para practicar el cultivo en las condiciones que exigen los adelantos modernos.

No hay brazos, es cierto... pero hay un sistema que se llama de «Colonias agrícolas;» hay pobreza de medios de adquisición por los agricultores de los elementos de adelanto de la agricultura, pero hay otro sistema que se llama «Asociación de pequeños propietarios.» Hay, en fin, un nuevo mundo agrícola que descubrir y es la Industria rural.

A cuantas apreciaciones no se prestan estos tres principios de fomento de la agricultura española, nuestros lectores en su recto criterio se les ocurrirá de momento, como también que todas ellas no pueden ventilarse en un solo artículo de periódico. Señalado, pues, el norte, hacemos punto final, esperando mas calma y pueda mas lucidez de inteligencia desarrollar nuestra opinión sobre estos tres puntos trascendentales que á nuestro ver encierran no solo el aumento de prosperidad y riqueza del suelo español, si que también el fin de estas discordias civiles intermitentes que la aniquilan y la ponen al nivel de los pueblos mas atrasados.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 13 de Abril de 1876.

Los rumores sobre la próxima salida del ministerio del Sr. Salaverria siguen circulando con insistencia. Anoche se aseguraba que sus compañeros de gabinete no están muy conformes con que la contribucion territorial se elevara como propone el ministro de Hacienda al 24 ó 27 por ciento y que por esta causa el Sr. Salaverria dejaba el ministerio.

La noticia no era cierta, si el señor Salaverria ha hablado algo de este asunto en Consejo de ministros hará ya días pues en los dos ó tres últimos no ha habido Consejo.

Según mis informes el ministro de Hacienda no encontrará obstáculo alguno en sus compañeros de gabinete para que sus proyectos lleguen íntegros á las Cortes.

No puede asegurarse sin embargo que salgan de allí como han entrado, pues la prevención contra todo aumento de los presupuestos es bastante grande.

Desde luego puede asegurarse que el aumento de que se habla respecto á la contribucion territorial si realmente se ha proyectado no prevalecerá. Los diputados propietarios son terminantemente opuestos á él y los no propietarios comprendiendo el mal efecto que habia de causar en los distritos esta determinación están resueltos á combatirla. Gracias que se apruebe la continuación de los impuestos de guerra que hoy existen.

Se asegura que aun cuando se rebajen á seiscientos millones de reales los gastos del presupuesto de la guerra aumentando á esta cifra la que importa el pago de los intereses de la deuda que suma muchos mas millones quedará invertido la mitad del presupuesto de ingresos.

Al disgusto que ha de producir en muchos diputados la necesidad de grandes economías y reducciones de gastos se agrega las pocas simpatías que entre ellos tiene el Sr. Salaverria por su carácter poco conciliador y por el desapego con que recibe las pretensiones de los representantes del país.

Esto me inclina á creer que si bien son hoy prematuros los rumores de su salida del ministerio en cambio será difícil que pueda continuar en él cuando empiecen á discutirse los presupuestos.

No hay ningun otro motivo para suponer crisis ministerial.

Apesar de los anuncios de los periódicos hoy no se ha celebrado ni probablemente se celebrará ninguna reunion de moderados ni en casa del señor Moyano ni en otra parte alguna hasta que vaya á discutirse la base undécima de la constitucion.

Los esfuerzos hechos hasta ahora por el Sr. Moyano y por el conde de Cheste para reunir alrededor suyo los dispersos restos del moderantismo han resultado ineficaces y es difícil que puedan formar un partido homogéneo por que los ultramontanos que solo combaten por la cuestion religiosa no quieren unirse á ellos y los unionistas partidarios de la intolerancia religiosa tampoco quieren hacer causa comun con los moderados intransigentes en las demás soluciones que estos desean.

No se cree probable que el Gobierno apruebe las radicales reformas hechas por los Sres. Jovellar y Rubí en la isla de Cuba y se censura aqui el que dichas autoridades hayan recibido facultades para introducir tan importantes cambios sin previa autorizacion del Gobierno á quien podia consultarse instantáneamente por medio del telégrafo.

Consideraciones de orden político de mucha importancia aconsejan un sistema distinto al que hasta ahora se ha seguido.

L. N.

El «New-York Herald» del 30 de Marzo publica el siguiente telegrama: «Habana 28 de Marzo.—El capitán general Jovellar acaba de mandar prender á seis de los principales contratistas de suministros para el ejército. Dos han sido puestos en libertad. Hace años que se hablaba de fraudes cometidos por los contratistas ó individuos de la Administracion militar. Dos de estos últimos huyeron el domingo pasado, y se supone que hayan ido á los Estados-Unidos, por razon de las prisiones mencionadas.

La policia de Mantanzas ha registrado algunas casas y preso varias personas, sospechosas de estar en inteligencia con los rebeldes.»

NOTICIAS GENERALES.

El siguiente curioso documento demuestra que no eran nada cortas al co-

car sus dietas las llamadas «justicias» carlistas:

En el juicio intentado en esta alcaldia por don I. A. E., vecino de O., contra D. M. de U., de esta vecindad, llevado á sus términos, fué condenado el D. M. á satisfacer 80 rs. al reclamante E., de acuerdo con el asesor D. Manuel Murga, con las costas; de cuya sentencia apeló para ante la Diputacion general, que fué aprobada y confirmada por la misma en 8 del corriente:

y como solicite el D. M. nota de las dietas devengadas en el curso del expediente para gobierno, queda consignado en los siguientes, términos:

- Por el caballero diputado, 28 reales.
- Por el secretario de justicia, 16.
- En la alcaldia de Valmaseda, 47.
- Licenciados D. José Irabien y señor de Murga, 24.
- En la alcaldia de Orduña, 9.
- El alcalde de Ayala, 46.
- Los aguaciles, 94.
- El infrascrito secretario, 46.
- Total, 303.

Cuya cantidad entrega en este acto, con más los 80 rs. correspondientes á D. I. E. Y para su resguardo firmo el presente en Respaldiza á 23 de Octubre de 1874.—Felipe de Lecanda, secretario.

El general Garibaldi, que hasta ahora se habia negado á aceptar nada de ningun gobierno italiano, ni siquiera su sueldo de general, ha aceptado el donativo de 100.000 francos que hace algun tiempo votó en su favor la Cámara italiana.

La carta que el general dirigió al presidente del Consejo de ministros, manifestando su aceptacion, dice asi:

Roma 9 de Abril de 1876.

«A. Agustin Depretis, presidente del Consejo de ministros.»

Puesto que Victor Manuel ha confirmado nueva y solemnemente su fidelidad al Estatuto constitucional y al plebiscito de la voluntad nacional, cambiando sus consejeros en obsequio al voto del Parlamento, y manifestando su fe en vos y en mis demás amigos para la gobernacion del Estado, debe cesar mi repugnancia para la aceptacion del donativo que con espontánea generosidad me hicieron la nacion y el rey; y que me pondrá en condiciones de contribuir en pró de Roma á los gastos de los trabajos del Tiber.

Sólo me resta manifestar públicamente mi gratitud á Italia y al Rey, é invocar con toda la fuerza de mi ánimo una compensacion más espléndida y mejor á lo poco que he hecho por mi país, esto es, que Italia, bien gobernada mejor de dia en dia en sus condiciones de moralidad, libertad y público bienestar.

J. Garibaldi.

Ningun gabinete italiano habia conseguido de Garibaldi que aceptase donativos del Estado, pero la insistencia de los ministros Nicotera y Mancini, que en estos últimos dias han visitado con suma frecuencia al general, le ha decidido al fin á aceptar.

Paris 13.

Han llamado la atencion algunos ar-

tículos de la prensa austriaca, en los cuales se sostiene que en el caso en que Austria se viese en la alternativa de tener que aceptar una alianza con la Alemania ó con la Rusia, deberia optar sin vacilacion por esta última.

SECCION MERCANTIL.

Entrada y salida de minerales, metales y carbones por el puerto de Garrucha, en todo el mes de Marzo de 1876.

ENTRADAS.

Minerales,

De Cartagena.	1.223.000 kil.
Almeria.	495.900
Motril.	219.000
Mazarron.	99.450
Málaga.	57.514

Total. 2.094.864

Carbones.

Cok Newcastle.	601.488 Lil.
Hulla de Newcastle.	247.760

Total. 849.248

SALIDAS.

Mineral de hierro.

Para Newcastle.	2.140.000 kil.
» Marsella.	1.275.000
» Filadelfia.	800.000
» Cete.	400.000

Total. 4.615.000

Mineral argentífero.

Para Málaga.	87.400 kil.
» Cartagena.	46.000

Total. 133.400

Plomo argentífero.

Para Newcastle.	1.452.682 kil.
» Cartagena.	656.006
» Málaga.	40.300

Total. 2.148.988

Matas argentíferas.

Para Málaga.	9.200 kil.
De Cartagena.	5.600

Total. 13.800

—Por la Aduana de la Garrucha se han importado del extranjero en todo el año 1875, 22 415,729 kilogramos de carbones, 279 204 de maquinaria, y 2.080,000 de mineral plomizo; durante el mismo año se han exportado 12.727,954 kilogramos de plomo argentífero en barras 51.241,116 de mineral de hierro, 406,000 de tierras silíceo-ferruginosas y 360 de plata en barras.

GACETILLAS.

La nube de piedra que el sábado santo descargó sobre esta capital

y su término, ha producido los mas sensibles destrozos en las fincas rurales, huertas y cortijos de la vega, haciendo ilusorias las esperanzas fundadas sobre la próxima cosecha. Sabemos que una comision de hortelanos se ha presentado en el Gobierno Civil á conferenciar con la primera autoridad de la Provincia, la cual les ha ofrecido todo su apoyo á fin de conseguir alguna rebaja en sus respectivas cuotas de contribucion. Justo y equitativo nos parece que se atienda la súplica de esos infelices colonos, sin aplazar la concesion de esta gracia hasta llenar cumplidamente las formulas reglamentarias, pues esto haria ineficaces los buenos deseos de las autoridades, conocida como es la lentitud del expediente oficioso en España; así que nosotros rogamos á los Diputados se fijen en los males causados por la desastrosa nube y coadyuben á la consecucion de la rebaja que demandan los contribuyentes agrícolas.

No ha sido solo nuestra capital en donde han ocurrido sucesos desagradables la última semana, pues leemos en un colega malagueño que en la mañana del Jueves Santo se cometió un horrible asesinato en un caserío del partido de las Tres Cruces, término de Almogía.

Segun se refiere, varios vecinos de aquel pueblo se encaminaron á dicho caserío, conocido por «lo de Fernandez,» con objeto de descansar unos momentos, encontrando á la moradora Ana Aguilar Gimenez completamente degollada.

Dada cuenta del suceso, se despertó una indignacion profunda que hacia mayor la consideracion del santo dia en que el asesino realizó su repugnante delito; practicáronse las mas minuciosas investigaciones, siendo al fin detenido un sujeto en el que recaen vehementes sospechas de que pueda ser el autor del bárbaro asesinato, cuyas causas nadie acierta á alcanzar.

Amores de un Telegrafista.

Oye, niña seductora,
la de divina sonrisa,
la de hermosísimos ojos,
graciosa y amable niña,
dime: ¿por qué á la «Estacion,»
como en un tiempo solias,
no vienes y «aislado» dejas
al poble «telegrafista,»
que en «contacto» con tu amor
todo el poble se «electriza?»
¡Per Dios, niña, no me olvides
presentándome tranquila
la «corriente» de los celos,
ó me des la «negativa!»
Pues sabes que siempre he sido
tu «para-rayos,» querida;
y si «descargas» un «golpe,»
he de morir de una «chispa.»
Si es que antes al ver en mí
el «receptor» de tus iras,
desesperado y confuso
alcé la «tapa» á la «pila»
y me encasqueté el «sulfato»
entre el pellejo y la tripa:
modo de «cruzar» tranquilo
de este mundo á la otra vida,
quien amándote se ha puesto,
como el «hilo» de la «línea.»
Adios, niña, ven... te espero,

dispénsame, está tranquila, todo esto lo dije en broma; sé me amas... «Lagartija.»

¿Otra vez?.—Un periódico de Málaga ha oído hablar de un suceso misterioso ocurrido en aquella capital, en el que aparecen unos niños robados y maltratados, cuyo rescate consiguió la policía, no sin esfuerzo. Sería de sentir que otra vez volviera á ponerse en práctica el sistema que hace poco se siguió en diferentes capitales andaluzas de secuestrar niños, para luego exigir á los padres el correspondiente rescate. Bueno es que lo tengan presente los padres de familia.

Pues señor estamos bien,

Ya se me quitó el enojo
Porque ha recibido el Mojo Rico aguardiente de Ogen.
Y mas dulce que el azucar
Hoy les avisa á los fieles
Que rebosan sus toneles
Manzanilla de San Lucar.
Con vinos de ese jaez
Se domestica á una suegra;
Yo olvido mi pena negra
¡Oh Mojol con tu Jerez.
Allí iré á pasar el rato
Esta noche, lo aseguro,
Porque Manuel vende puro
El espumoso Priorato
Y si tú, lector, te empeñas
(No tengo el alma de bronce)
Allí te espero á las once....
Ya verás ¡qué Valdepeñas!
Recorro así las etapas
De esta vida de dolor
Rindiendo culto al amor
Y al bistek con muchas papas.
Que se mitiga mi afán
Cuando á los labios aplico
La copa y miro á Perico
Y al voluminoso Juan.
Y no falta algun bellaco,
Que á Terpsicore da celos,
Que estando ya á medios pelos
Quiera bailar el petaco.
Uno la guitarra agarra
Y entre bromas y entre veras
Canta allí unas caleseras
Que hacen hablar la guitarra.
¿Esas venturas ignotas
Quien no ambiciona sentir
Cuando con solo acudir
Puede ponerse las botas?
M' palabra no recojo

Lector, ya lo sabe usted;
A las ocho en el café
A las once casa el Mojo.

Ingenio andaluz.—La mayor parte de las señoritas de la aristocracia de Sevilla han acordado para la próxima feria de aquella capital, poner una espenduría de buñuelos vendiéndolos á cien reales la libra y destinando todo el producto á socorrer á los heridos y familias de los muertos en campaña. Como la mayor parte de los pollos están comprometidos á comprar su mercancía á las lindas buñoleras, es seguro que reunirán una crecida suma en beneficio de los que han derramado su sangre en la desastrosa guerra civil.

Si ellas sirven los buñuelos, aunque venda la levita por comprarles unos pocos haré un viaje á Sevilla.

Hablándose descubierto un marchamo falso con el lema «Málaga,» 1875, ha dirigido una circular la Direccion de aduanas marcando las diferencias entre este y los legítimos, y disponiendo que los tejidos que se presenten en las aduanas con dichos sellos falsos sean detenidos y sujetos á las consiguientes penas.

La redaccion de la Revista Literaria «Cervantes,» invita á los poetas y literatos admiradores del manco de Lepanto á que honren con sus producciones el «Album literario» que para solemnizar su aniversario verá la luz el próximo dia 23.

Los originales pueden remitirse á la direccion de dicha Revista, Desengaño, 23, segundo, Madrid.

Efectos deplorables de la primavera, segun un diario parisiense.

Anoche, dice este diario, acababa de acostarse Mr. Baylac, comisario de policia del barrio Folie Mirecourt, cuando oyó que llamaban á la puerta. Abrió y se encontró con un marido ultrajado.

Mr. Baylac se dirigió al pasaje Joinville, y despues de cumplir las formalidades legales, redujo á prision á un tal A., escultor, y á la señora L., vendedora de vinos, ambos de 27 años de edad.

Volviose el señor comisario al lecho, con la esperanza de dormir tranquilamente algunas horas.

¡Vano empeño! Otro marido se presentó... y el señor comisario tuvo que

cumplir otra vez las formalidades legales y prender á otra pareja criminal.

Vuelta al lecho y aparicion del marido número tres.

Mr. Baylac, irritado, dijo á este marido:

—¡V. lo tiene bien merecido!
Y luego, dirigiéndose á un agente de policia:

—Si algun caballero viene á buscar-me y dice que es casado, contéstele usted que no volveré hasta que... termine la primavera.

El número 300 del «Fomento de la Produccion Nacional,» que acaba de salir á luz, contiene el siguiente

SUMARIO.

Comunicado.—Liga de Contribuyentes de Ciudad-Real.—Filadelfia.—Certámen femenil.—Espasa hermanos.—El periódico para todos.—Tratado de comercio con Bélgica.—La navegacion de altura.—Exposicion de Filadelfia.—Ecos de Madrid.—La longitud.—Los vinos españoles en Inglaterra.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Se suscribe en la Secretaria de la Asociacion Fomento de la Produccion Nacional, Barcelona, calle del Pino, número 5.

Números sueltos, 1 real.

Pildoras Holloway.—La Hora del Peligro.—Los primeros indicios de la existencia de alguna enfermedad suelen ser síntomas ligeros que, si no se pone en ellos una atencion inmediata, acaban por tomar un aspecto alarmante, debido enteramente á la negligencia del paciente, puesto que unas cuantas dosis de las Pildoras Holloway tomadas con arreglo á las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de las mismas aniquilarian el mal. Cada dia publican los convalecientes certificados relativos á las curas prodigiosas de que ellos son los ejemplos vivientes. Las Pildoras Holloway ejercen su accion primaria en los órganos de la digestion, de los cuales remueven toda la especie de entorpecimiento, y en segundo lugar purifican completamente la sangre; lo cual explica el tono saludable que dicha preparacion da al sistema y lo eficaz que ella es para sojuzgar la hipocondría, la dispepsia y las afecciones de los nervios.

EL MEDIODIA.— *Compañia*

de seguros contra incendios, asegura á dos pesetas por cada veinte mil reales las casas de habitacion en Almería y su provincia.

La sub-direccion calle de Trajano 3, ó en la redaccion de este periódico.

Tiene tarifas especiales para todos los riesgos.

Cuenta con 10.000.000 de capital social y no extiende sus operaciones mas que á Andalucía y Extremadura.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

Resumen de la cuenta Municipal correspondiente al mes de Marzo de 1876.

CARGO.	Pts.	Cénts.
Existencia en fin de Febrero.	35957	95
Recaudado por impuestos establecidos.	4441	18
Ingresos extraordinarios.	1878	50
Recursos legales.	44397	33
Total.	86674	96

DATA.

Satisfecho por el capítulo Ayuntamiento.	2935	00
Policia de Seguridad.	564	98
Policia Urbana.	3319	41
Instrucción pública.	2943	99
Beneficencia.	217	25
Obras públicas.	1269	58
Correccion pública.	2400	00
Cargas.	218	91
Imprevistos.	5889	44
Resultas.	74	00
Total.	19832	56

RESUMEN.

Importa el cargo.	86674	96
Idem la data.	19832	56
Existencia para 1.º de Abril.	66842	40

Almería 31 de Marzo de 1876.—El Alcalde Juan de Oña.—El Srío. Antonio Perez.

DIARIO DE ALMERIA.

SUBASTA VOLUNTARIA estrajudicial.

La masa de acreedores del concursado Juan Gasquez, vende en subasta pública estrajudicial, que tendrá lugar el domingo 23 del actual á la una de la tarde, los bienes siguientes:

Una casa situada en la calle de Regocijos núm. 31, de esta ciudad, compuesta de dos pisos con ocho habitaciones y mide 165-37 metros de superficie, tasada en la cantidad de 28.700 reales.

Una jaca pelo castaño seis cuartas de alzada, tasada en 500 rs.

MINAS.

- 14 acciones de 100 del partido de la mina «La Perla.»
- 8 id. id. id. «Cármén Requesen.»
- 6 id. 80 id. en la lumbreira «Cármén,» de la mina «Zancaña.»
- 5 acciones de 98 en la «Victoria de los Artesanos.»
- 1 id. de 40 en el partido de «San Juan y Enriqueta.»
- 1 id. de 48 id. «Jamon.»
- 8 id. de 77 id. «San Juan» de la Zancaña.
- 6 id. de 100 id. «Sta. Filomena.»
- 25 id. de 100 en la propiedad de la mina «El Abundante.»
- 5 id. de 100 id. id. «Mi Asuncion.»
- 4 id. id. de 34 de las 8 que tiene en la «Coneja,» dadas al costeo.
- 1 id. de 100 en el partido «San Juan.»
- 1 id. id. en la mina «Victoria,» sierra Cabrera.

La subasta tendrá lugar casa de D. Francisco Grisolia, calle de los Reyes Católicos, núm. 15.

Las personas que deseen adquirir mas noticias sobre dichos bienes, pueden acudir casa de D. Vicente Gay, calle de Granada núm. 11, donde estarán de manifiesto la titulacion y documentos.

ARRENDAMIENTOS DE MINAS.

El dia 19 del actual, á las 12 de su mañana, se celebrará el acto de admitir proposiciones de partido para el laboreo de las minas Santiago y Maria, situadas en los barancos de la Peña del Cuervo y del Fraile termino de esta Capital, bajo la base del pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la casa habitacion del presidente de ambas sociedades que suscribe, calle Real número 21, (tienda del Guante), donde aquel se efectuará.

Almería 10 de Abril de 1876.—San-tiago Martinez.

CARRUAJES DE ALQUILER.

Se alquilan cómodos y elegantes carruajes, tirados por magníficos trancos de caballos, recibiendo aviso á todas horas del dia y de la noche en la calle de Trajano, núm. 3.

VENTA.

En casa de los Stes. Benitez hermanos, se venden dos toldos con sus correspondientes cigüeñas, propios para resguardar del sol los establecimientos. En la calle Real, Exposicion permanente Informarán.

MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA

“SINGER.”

DE NUEVA-YORK.

Depósito calle Real, núm. 11. Establecimiento de E. Fernandez, hermanos.

Venta á plazos de 14 rs. semanales.

RETRATOS.

Monsieur Laurent fotógrafo, acaba de recibir ingredientes de los mas superiores, para toda clase de retratos especialmente para los de porcelana, haciéndolo en todos ellos, una considerable rebaja, á los precios siguientes:

- En targeta americana, porcelana, 25 rs. el primero y las copias á 6.
- En id. id. sin porcelana 20 el primero y copias á 5.
- En id. comunes, porcelana 15 el primero y copias á 5.
- En id. id., sin porcelana 10 el primero y copias á 4.

Horas de trabajo de 11 á 3 de la tarde aunque esté nublado. La galeria la tiene calle de Barceló núm. 5, junto al refectorio de gallos.

LA MINERIA ESPAÑOLA.

Esta Compañia subasta el mineral que explota en sus minas del Hecajo, provincia de Ciudad Real, desde 1 de Julio del año actual hasta 31 de Diciembre de 1877.—La ley media de este mineral es próximamente de 68 por 100 de plomo y 352 gramos de plata por cada 100 kilos de mineral.—La subasta tendrá lugar en esta Corte el dia 31 de Mayo proximo á las dos de la tarde en las oficinas de la Compañia Paseo de la Castellana núm. 22, (Hotel 4) donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones desde este dia. Madrid 12 de Abril de 1876.—Avenida y Compañia.

VENTA BARATISIMA.

Por ausentarse su dueño, se vende la casa y huerta situada en la Peinada, término de Huercal, en precio sumamente ventajoso.

Está acreditada como establecimiento industrial y es capaz para cuantas industrias se quiera; la persona que desee pormenores ó entrar en proposiciones avistese con D. Francisco Molinero que la habita, y está facultado para admitir proposiciones, facilitar datos y enseñar casa y huerta. 8-5

LAS ARTES.

Calle de Granada núm. 9.

Este establecimiento único en su clase de ferreteria, cerrajeria, herramientas, objetos para construccion de edificios y bateria de cocina, acaba de recibir un estenso surtido en este ramo y además bate huevos mecánicos, crin vegetal para rellenos de muebles y colchones, telas metálicas, ladrillos para limpiar cubiertos y otros diferentes artículos. 8-4

DIARIO DE AVISOS.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

Establecida con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES,
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE
25 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y CIA. 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, detreñimientos habituales, almorranas, vientos, fiebras, palpitations, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Puedo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.—Autrizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 78,421.—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento.

LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y refimimiento de 25 años.

Cura núm. 78,361, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra 12rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Biscochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósitos en Almería: D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

» D. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, Real 47.

» D. Francisco Somobano, Confeitería Sevillana.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

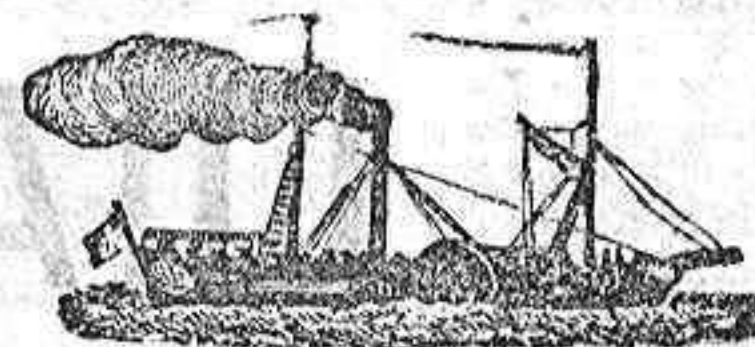
En Almería, Gomez Talavera.

POMADA TANICA

Devuelve á los Cabellos blancos su color primitivo sin teñirlos. Los médicos la recomiendan como la mejor. 26 r. Paris, FILLIOL et ANDOQUE, 47, r. Vivienne.—Preparan

POMADA CON ALQUITRAN Y QUINA

del Dr. Nysten, para curar todas las enfermedades de los cabellos. Precio 14 r. En Madrid sirven los pedidos la Agencia franco-española, Sordo, 31, y el Sr. D. Jorge Batiste, calle Alcalá, 5, duplica lo.—Por menor en Almería, D. G. Abad.



PROTIS.

Este magnífico vapor francés sale cada 15 dias de esta capital para los puertos de

ORAN, MELILLA, GIBRALTAR Y TANGER.

Consignatario D. Miguel Ruiz Reyes, calle de Alvarez de Castro, núm. 3



CARRUAJES DE ALQUILER

PARA TODOS PUNTOS

Se reciben avisos en la imprenta de este periódico, desde las 7 de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Precios convencionales.

Enfermedad Secretas
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, ompeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.
Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Almería Gomez Talavera.

Medalla de la Sociedad de Ciencias indus. Paris.
NO MAS CABELLOS BLANCOS
MELANOGENE
Teñitura por excelencia
De DICQUEMARE atné, 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).
Para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Superior á todas las usadas hasta hoy.—Paris, 24, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor.

Almería, Gomez Talavera.